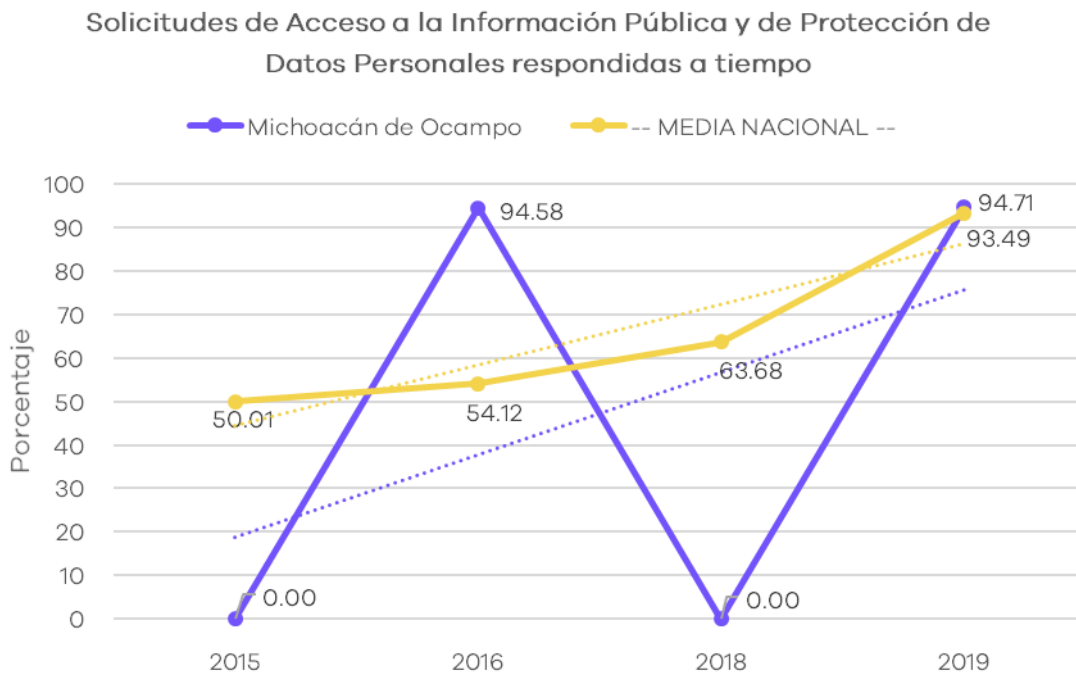


### 9.1.c SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RESPONDIDAS A TIEMPO

De acuerdo con el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), y con base en la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el indicador muestra el porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales, recibidas por los sujetos obligados que fueron respondidas dentro de los plazos de tiempo establecidos.



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Para Michoacán, durante el periodo 2015–2019, el indicador ocupó el lugar 14 del ranking nivel nacional, con un valor de 0.0 por ciento en 2015, manteniendo la misma posición en 2019, pero con un 94.71 por ciento de solicitudes de acceso a la información y de protección de datos respondidas a tiempo en 2019. Se observa una tendencia general hacia el alza, siendo este último año el que presentó la variación más alta del periodo. Cabe mencionar que, en 2015 y 2018, la entidad no reportó el número de solicitudes respondidas a tiempo, razón que llevó a que el indicador se ubicara en cero para ambos periodos.

A nivel nacional, en 2019, los estados con mayor porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública y protección de datos personales respondidas a tiempo son: Baja California Sur y Sonora, ambas con un valor de 100 por ciento, seguidas de Jalisco con 99.96, e Hidalgo con 99.93, respectivamente. En tanto que, los estados con los niveles de respuesta a tiempo más bajos son: Coahuila, Tamaulipas y Estado de México, con valores de 76.29, 82.26 y 83.55 por ciento, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 50.01 en el año 2015, a un valor de 93.49 en 2019, lo que representa una variación porcentual de 86.94.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.6, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta 16.10, Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

**TABLA: SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES RESPONDIDAS A TIEMPO (HISTÓRICO 2015-2019)**

	2015	R K	2016	R K	2018	R K	2019	R K
<b>Michoacán de Ocampo</b>	0.00	14	94.58	4	0.00	25	94.71	14
<b>MEDIA NACIONAL</b>	50.01		54.12		63.68		93.49	